



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SORIA

EDICTO

Don Pablo Ramón Gutiérrez Fernández, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Soria,

HACE SABER: Habiéndose publicado en el B.O.E. de 2 de abril de 2019 convocatoria de elecciones locales a celebrar el día 26 de mayo de 2019, en virtud del artículo 15.3 de la L.O.R.E.G., el mandato de esta Junta Electoral de Zona queda prorrogado, siendo su composición la que sigue:

Presidenta:

Doña Berta María García Márquez.

Vocales:

Doña María Paz Redondo Sacristán.

Doña María del Mar Lorenzo Calvo.

Secretario:

Don Pablo Ramón Gutiérrez Fernández.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, expido el presente en Soria, 5 de abril de 2019.– El Secretario, Pablo Ramón Gutiérrez Fernández. 946

BOPSO-42-10042019